

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO 2013/2014**

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO.....	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	9
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	13
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	22
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	23
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	23
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....	24

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

- Web de la Universidad: <http://www.ucm.es/>
- Web de la Facultad: <http://educacion.ucm.es/>
- Web de la Titulación: <http://educacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-educacionprimaria> (En esta última web aparece toda la información específica de la Titulación)

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

Comisión de Calidad de Centro Constituida el 24 de septiembre de 2012 y actualizada el 13 de enero de 2014 por cambios en la composición del Decanato)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Rafael	Carballo Santaolalla	Vicedecano de Ordenación Académica (Presidente)
Gonzalo	Jover Olmeda	Vicedecano de Investigación (Vocal 1)*
M ^a Angeles	Arillo Aranda	Vicedecana del Prácticum (Vocal 2)
Jesús	Casado Casado	Vicedecano de Relaciones Internacionales (Vocal 2 – suplente)
Patricia	Martín Puig	Coordinadora del Grado en Maestro en Ed. Primaria
Nicolás	Garrote Escribano	Coordinador del Grado en Maestro en Ed. Infantil
David	Reyero García	Coordinador del Grado en Educación Social
Covadonga	Ruiz de Miguel	Coordinadora del Grado en Pedagogía
Josefa	Cabello Martínez	Coordinadora del Máster de Estudios Avanzados
Julio	Romero Rodríguez	Coordinador del Master en Arteterapia
Gonzalo	Jover Olmeda	Director del Programa de Doctorado*

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
M ^a Isabel	Salor Corraliza	Representante del PAS (anteriormente era Juan Andrés Díaz Guerra)
Arantxa	Barrallo Mendoza	Representante de Estudiantes
José Luis	García Llamas	Agente externo

**Nota aclaratoria: se produce una coincidencia ya que Gonzalo Jover, pasó a ser Vicedecano en Enero de 2014. Para el curso 2014-2015 se prevé cambiar al Director del Programa Doctorado*

Comisión de Coordinación del Grado en Educación Primaria (Aprobada por la Junta de Facultad de 8 de Julio de 2013. Antigua Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria aprobada por la Comisión de Calidad de centro el 24 de septiembre de 2012)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Patricia	Martín Puig	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Mercedes	Blasco Torrejón	Representante PDI
Roberto	Cremades Andreu	Representante PDI
José Ignacio	Ortega Cervigón	Representante PDI
Rubén	Cerezo Nevado	Representante Estudiantes
Paloma	Comendador Marín	Representante Estudiantes
Sara	Marcos Gómez	Representante Estudiantes
María Anuncia	Fuertes Domínguez	Representante del PAS
José Luis	García Llamas	Agente Externo

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento se datan del 25 de febrero de 2013

Organización, composición y funciones del SGIC

En el Espacio Europeo de Educación Superior la Garantía de Calidad de las Titulaciones es objetivo prioritario, y tienen como finalidad el logro de de las competencias de sus egresados. A través del Vicedecanato de Ordenación Académica, la Facultad coordina sus recursos con objeto de mejorar la calidad de las titulaciones que se imparten en el centro. En esta página se presenta toda la información relativa al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

La Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid concede una gran importancia a la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad que contribuya al logro de las competencias de sus egresados para dar respuesta a la gran demanda profesional de los mismos.

La política de calidad de la Facultad seguirá las directrices de la Universidad Complutense de Madrid y de la ANECA, y de ellas se derivarán procesos para contribuir a la eficacia del Centro en el logro de sus objetivos. Para ello, se procurará sensibilizar a toda la comunidad educativa a fin de que valore la importancia de estos procesos y contribuya con su participación activa a la mejora continua de la Facultad en su organización, gestión y formación de sus estudiantes. Se utilizarán todos los recursos posibles, tanto técnicos como humanos y económicos, para contribuir a dar una respuesta a la demanda social y profesional y para satisfacer las expectativas de los usuarios y clientes de este servicio educativo.

El Centro considera también fundamental incorporar este sistema en su funcionamiento para lograr la acreditación de sus titulaciones en el momento en que se inicien estos procesos y valora la posibilidad de impulsar procesos de certificación por entidades certificadoras externas que apoyen la política de calidad de la Facultad.

Directrices de la Política de calidad del centro:

- Impulsar la formación de los alumnos en las competencias generales, transversales y específicas de la titulación para lograr egresados formados, capaces de integrarse en el mundo laboral con la formación adecuada.
- Establecer políticas claras de calidad, bien definidas y concretas, que sean conocidas y difundidas entre toda la comunidad educativa.
- Ofertar una política de formación continua para la actualización permanente de los profesionales y del propio profesorado del centro.
- Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación e innovación y la transferencia de resultados a las administraciones y a los centros formativos y educativos.
- Establecer un plan de actuación en la implantación del sistema de garantía de calidad que posibilite su correcta aplicación.
- Conseguir la aceptación y el compromiso de la comunidad educativa con la política de mejora continua de la Facultad y su implicación en la misma.
- Asegurar un sistema de garantía de calidad, técnicamente elaborado y aplicado con el rigor y flexibilidad que exigen estos procesos para posibilitar la revisión, mejora y adaptación periódica del sistema.

[Documento completo en <http://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-02-12-Doc%203%20SGCI%20Pedagog%C3%ADa.pdf>]

Reglamento de Calidad de la Facultad de Educación

La Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Educación tendrá como funciones, entre otras:

- a) Definir las líneas generales del Sistema de Garantía Interna de Calidad para todas las titulaciones de la Facultad.
- b) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación.
- c) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- d) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación.
- e) Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad.
- f) Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones y hacer un seguimiento de las mismas.
- g) Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones de Grado y Máster impartidos en la Facultad de Educación.
- h) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación de los programas formativos de las titulaciones (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- i) Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación.
- j) Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación de acuerdo con la política de calidad de ésta y de la UCM.
- k) Presentar la Memoria Anual de seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en Junta de Facultad.
- l) Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.

En particular la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Educación realizará las siguientes tareas:

1. Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
2. Elaboración anual de informes sobre la marcha de las enseñanzas de las titulaciones así como de los planes de mejora de las mismas, que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro. Elaboración de informes de seguimiento sobre la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
3. Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas.
4. Adopción de las modificaciones del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad aprobadas por la Junta de Facultad.
5. Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

A lo largo del curso 2013-2014, la Comisión de Calidad del Centro se ha reunido en varias ocasiones, unas veces de forma formal (convocando y recogiendo acta de la reunión) y otras veces de forma informal para resolver aspectos puntuales. También se realizan muchos intercambios de información y se resuelven muchos asuntos a través del correo electrónico.

De manera formal, la Comisión de Calidad del Centro se reunió dos veces, con el orden del día que aparece a continuación.

Fecha	Orden del Día
14 de noviembre de 2013	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta anterior 2. Informes del Presidente de la Comisión 3. Aprobación de las Comisiones de Coordinación de las Titulaciones de la Facultad 4. Aprobación de la Comisión Permanente 5. Análisis de problemas disciplinarios en la Facultad 6. Ruegos y preguntas
6 de marzo de 2014	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del Acta 2. Actualización de la Comisión de Calidad 3. Informes del Presidente de la Comisión 4. Lectura y aprobación de las Memorias de seguimiento de los Títulos de grado y de másteres 5. Ruegos y preguntas

Además, los Coordinadores de Grado y el Vicedecano de Ordenación Académica, en Calidad de Presidente del Comisión de Coordinación de la Titulación se reunieron las veces que se relaciona a continuación:

Fecha	Temas tratados
16 enero	<p>Reunión de los Coordinadores con el Vicedecano para empezar a tratar el tema de la Coordinación de Asignaturas. Se habló de recabar información de alumnos y profesores y se empezó a diseñar la estrategia a seguir.</p> <p>Se pensó en buscar profesores del segundo cuatrimestre de 1º, 2º y 3º (en 4º los alumnos están de Prácticas) para dar los primeros pasos.</p>
11 febrero	<p>Detección del estado de las fichas de las asignaturas en relación a la Memoria verificada.</p> <p>Una vez que la Decana había informado a las direcciones de los</p>

Fecha	Temas tratados
	Departamentos de las reuniones con los Coordinadores, se empieza a concretar la estrategia común a seguir con los Coordinadores: Informar a los Departamentos para que nombren a los coordinadores de las asignaturas y delimiten su cometido en las reuniones antes de que se les cite.
4 de marzo	Reunión de los Coordinadores con el Vicedecano para elaborar las Memorias de Seguimiento de los Títulos
6 de marzo.	Reunión de la Comisión de Calidad de centro para aprobar las Memorias de Seguimiento de los Títulos. Se aprueban todas
24 abril	Reunión de los Coordinadores con el Vicedecano para poner en común las reuniones que cada uno de los Coordinadores ha tenido con los profesores de su Grado para la Coordinación Se acuerda enviar a todos los departamentos la Guía Acredita para la auto-evaluación del título
5 mayo	Reunión de los Coordinadores para consensuar las directrices para la elaboración de las fichas de todos los Grados, especialmente en lo concerniente a las Competencias específicas, iguales que las de materia, y los criterios de evaluación.
20 mayo	Reunión de los Coordinadores con el Vicedecano para ver los Informes de Seguimiento elaborados por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de cada uno de los títulos.
14 julio	Modificación de la Guía de Trabajo de Fin de Grado
22 septiembre	Últimos detalles de modificación de la Guía de Trabajo de Fin de Grado. Presentación de la versión final a utilizar en el curso 14-15

Por su parte, la **COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN PRIMARIA** mantuvo reuniones de manera informal para tratar asuntos de índole menor. Aparte, se ha reunido formalmente dos veces tal y como se detalla a continuación:

Fecha	Orden del Día
1 abril 2014	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la Comisión. 2. Diseñar las reuniones con los coordinadores de las asignaturas del Grado. 3. Ruegos y preguntas.
26 junio 2014	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decidir qué TFGs optan o no a Matrícula de Honor. 2. Redactar informe de desestimación. La Comisión de Grado en Educación Primaria, encargados de evaluar las propuestas de concesión de la calificación Matrícula de Honor, han resuelto desestimar los siguientes Trabajos Fin de Grado por no reunir los requisitos necesarios para su defensa oral: <ul style="list-style-type: none"> - Ce n'est qu'un debut. Philosophy for Children as a meaningful way of development of EFL. An adaptation of the P4C programme to a third grade classroom, realizado por la estudiante María Ekaizer Fischesser. - Reading to Learn in practise. How to improve the Reading comprehension at different level and genres in English through the R2L pedagogy, realizado por la estudiante Julia Moreno Azuara. - La pedagogía musical como vehículo de aprendizaje de las

	competencias clave en el tercer ciclo de Educación Primaria, realizado por el estudiante Daniel Pattier Bocos.
--	--

Durante el curso 2013-14 se ha llevado a cabo un concienzudo plan para la reelaboración de las fichas docentes de todas las asignaturas de todos los títulos de Grado que se imparten en la facultad de Educación.

Esta era una de las actividades incluidas en el plan de acciones establecido en el curso anterior para ser llevada a cabo en el curso 2013-14.

Continuar trabajando en la coordinación horizontal entre asignaturas dentro de un mismo curso (coordinación horizontal) para evitar solapamientos y lagunas de contenidos y también se está trabajando en una coordinación vertical que asegure que a lo largo de los cursos, los alumnos consiguen una formación integral en todas las competencias del grado.

Este punto se desarrolla detalladamente en el apartado 3.1

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

	Primer curso de implantación 2009-10	Segundo curso de implantación 2010-11	Tercer curso de implantación 2011-12	Cuarto curso de implantación 2012-13	Quinto curso de implantación 2013-14
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	450	450	365	360	340
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	517	394	338	354	380
ICM-3 Porcentaje de cobertura	114,8 %	87,5 %	92,6 %	98,3 %	111,76%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	85,6 %	87 %	89,5 %	94,2 %	93,74%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	0 %	0 %	13,7 %	12,4 %	8,71%
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	No aplicable	No aplicable	No aplicable	86,7 %	98,09%
ICM-8 Tasa Graduación	No aplicable	No aplicable	No aplicable	86,21 %	92,06%
IUCM-1 Tasa de Éxito	92,9 %	92,5 %	94,6 %	96,7 %	96,24%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación	Sin datos	14,0 %	22,7 %	20,51 %	32,43%

	Primer curso de implantación 2009-10	Segundo curso de implantación 2010-11	Tercer curso implantación 2011-12	Cuarto curso implantación 2012-13	Quinto curso implantación 2013-14
Docente					
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	11,3 %	16,0%	16,92 %	28,38%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	Sin datos	100,0 %	100,0%	100,0%	100,0%
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas	Sin datos	Sin datos	75.3 %	7,59	8,0
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad	Sin datos	Sin datos	45.3 %	5,35	NO HAY DATOS
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	Sin datos	6,0	5,94	5,90	6,73
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	Sin datos	6,23	7,83	8,12	7,69
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	Sin datos		6,84	6,8	7,08
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título					100,00%

2.1. Análisis de los Resultados Académicos

- **ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas:** Se puede observar que las plazas de nuevo ingreso ofertadas han ido disminuyendo en los últimos años. Esta oferta se ha ido ajustando paulatinamente de acuerdo a las capacidades reales de las aulas (se ha hecho obras y ajustes de seguridad en las mismas durante estos últimos años) a un ajuste del número de alumnos por grupo que permitiese mejorar la atención a los estudiantes y a la disminución de la capacidad docente de la Facultad (jubilaciones y aplicación de las tasa de reposición que han hecho perder capacidad docente a la facultad)
- **ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso:** La matrícula en los estudio de Maestro en Educación Primaria no se han visto afectada por la crisis económica de los últimos años, siendo de las titulaciones que no ofertas plazas en la convocatoria de Septiembre. En el curso 2013-14 hubo incluso un ingreso mayor a la oferta realizada, con el consecuente aumento de la ratio profesor alumno, que mereció las disculpas de la Vicerrectora de Estudiantes, ya que las capacidades de nuestras aulas no permitían asumir ese aumento. Bien es cierto que a lo largo del curso y según se van resolviendo las solicitudes de becas genera una posterior

reducción en estas tasas. Se sigue teniendo la nota de corte más alta de toda la Comunidad de Madrid (7,214)

- **ICM-3. Porcentaje de cobertura.** En el curso 2013-14 se cubrió el 111,76% en el mes de Julio, si bien este número fue disminuyendo algo hasta Enero, por abandonos originados por impagos.
- **ICM-4. Tasa Rendimiento del título.** Aunque este valor ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior, éste valor sigue siendo superior al obtenido en los estudios de la rama (92,88 %). Esta tasa de rendimiento (93,74), nos informa del alto porcentaje de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados. Este indicador pone de manifiesto que los estudiantes están motivados en sus estudios y ponen interés a la hora de superar las asignaturas. Por lo general el índice de aprobados en la 1ª matrícula suele ser superior al 90%, solo se salen de estos porcentajes bajando hasta el 80% en algunas asignaturas, sobre todos las relacionadas con la didáctica de las matemáticas de 2º y 3º curso. Respecto a las tasas de aprobados de los TFG señalar que en este primer año se ha situado en el 87,9%. Si bien es una tasa alta hay un 12% que no consta el haberlo superado pero enmascara un porcentaje de cerca de un 5% que se debe a que no ha superado alguna asignatura previa y, aunque puede haberlo aprobado, no consta como tal en las actas y debe volver a matricularlo para el curso siguiente.
- **ICM-5. Tasa Abandono del grado.** Este valor ha ido disminuyendo desde que se implantó el grado y se tienen datos. Este menor abandono es coherente con que la **Tasa de graduación** (ICM-8) ha ido aumentando en los dos últimos años.
- **ICM-7. Tasa Eficiencia de los egresados.** Este indicador muestra el exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula, es decir, informa de la diferencia entre en nº de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse. Lógicamente, en el curso 2012-13 (la memoria anterior a esta), fue la primera vez que se pudo calcular este indicador al ser el primer año en el que se graduaron alumnos), y se obtuvo un valor de 86,7. En el curso 2013-14, el valor aumenta hasta 98,1, lo que pone de manifiesto una menor dificultad en el plan de estudios que hace que los alumnos no tengan que hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla.
- **IUCM-1. Tasa de Éxito.** Este valor nos informa sobre la proporción de créditos superados por los estudiantes con respecto a los créditos presentados a examen, siendo el valor muy similar al obtenido en el curso anterior y siendo siempre mayor al obtenido por los estudios de la misma rama (96,24 de la titulación frente al 88,76 de la rama).
- **IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente.** El número de profesores que ha solicitado la Evaluación Docente en la Facultad de educación ha aumentado del 37,5 en el curso 2012-13, al 46,67 en el 2013-14. Si bien de momento es una evaluación voluntaria, se parecía que en la Facultad en la que imparte en Grado en Educación, hay una buena disposición por parte de los profesores a que su actividad docente sea evaluada por los alumnos, lo que denota un alto interés por su desempeño. Cabe destacar que sigue siendo menor el número de profesores que realizan la encuesta (**Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente: IUCM-7**) frente al número de profesores que finalmente son evaluados. Habría que trabajar en igualar estos valores, y evaluar las causas de su diferencia, que puede ser debido a que finalmente los profesores no realicen la encuesta, o a que no hay número insuficiente de respuestas para analizar los resultados, es decir, hay pocos alumnos que responden a la encuesta. Esto último se podría solucionar, facilitando a todos los profesores realizar la encuesta en horario de clase, en vez de tener que depender de que los estudiantes tenga que realizarla *on-line* en clase.
- **IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado.** Desde que se dispone de datos en la Facultad de Educación (3º curso de implantación – 2011-12), la tasa de Evaluaciones positivas es del 100%, lo que nos daría una idea de la calidad docente del profesorado que se somete a esta evaluación, que como hemos dicho es voluntaria. Cabe destacar que en el curso 2013-14 se ha hecho una distinción a los “Profesores excelentes” aquellos que han

alcanzado las puntuaciones más altas de entre los evaluados, y un numeroso grupo pertenece a la Facultad de Educación.

- **IUCM-11. Satisfacción con las prácticas externas.** Como se comentará en el apartado correspondiente a las prácticas externas, la satisfacción de los estudiantes sigue aumentando.
- **IUCM-12. Satisfacción con la movilidad.** Este dato no se puede analizar ya que solo un alumno ha respondido a este ítem.
- **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título.** La satisfacción de los alumnos con el título ha aumentado en casi un punto con respecto al año anterior, este aumento era esperable teniendo en cuenta el resto de indicadores.
- **IUCM-16. Satisfacción del profesorado con el título.** Este valor es similar al obtenido en el curso anterior, si bien cabe destacar que la participación ha sido muy baja solo un 14 % del profesorado realizó las encuestas.
- **IUCM-17. Satisfacción del PAS del Centro.** También la satisfacción general del PAS del centro se ha visto ligeramente aumentada respecto del curso anterior.
- **IUCM-18. Tasa de Evaluación del Título.** El valor es del 100%, lo que indica que todos los alumnos se evalúan de lo que se matriculan

La UCM cuenta entre sus actividades con unas **Jornadas de Orientación Preuniversitaria** que se celebran en el mes de diciembre y tienen por objeto que los estudiantes de secundaria que en el curso siguiente accederán a la Universidad conozcan las titulaciones que se imparten en la UCM. El Grado en Primaria tiene una participación activa en estas Jornadas, seleccionando a un grupo de profesores con docencia en el mismo para que presente brevemente la facultad y el grado y conteste a las preguntas que los asistentes formulen.

Además, la Facultad dispone del **Servicio de Orientación Universitaria** que organiza, entre otras, las actividades siguientes:

- **Jornada de Salidas Profesionales.** Se desarrolla en febrero y consiste en una mesa redonda en la que los estudiantes de 4º curso encuentran profesionales que ofrecen su experiencia en: creación de centros, innovación educativa, consejos prácticos para enfrentarse a oposiciones, desarrollo comunitario, recursos humanos, estudios de postgrado. Además de varios stand con información sobre idiomas, oposiciones, colegios profesionales y asociaciones.
 - **Proyecto SOU estuTutor.** Programa de *Mentoría* entre compañeros. En el curso 2011-12, se inicia un programa de *Mentoría* entre compañeros en el que participan 80 estudiantes de la Facultad, formados en procesos de *Mentoría* para acompañar a los estudiantes de primer curso en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones para la elaboración de su itinerario formativo.
 - Durante el curso 2013-2014 se ha puesto en marcha el **programa EcoSOU** que pretende concienciar a la Comunidad Académica de la importancia de cuidar nuestro entorno y luchar por una Facultad más sostenible.
 - **Proyecto SOUsolidario.** Proyecto que pretende concienciar a la Comunidad Académica de la importancia de cuidar nuestro entorno y luchar por una Facultad más sostenible.
- Existe también una **Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad** <http://educacion.ucm.es/oficina-para-la-integracion-de-personas-con-discapacidad>
- Ayuda para la matrícula.** En el período de matriculación de estudiantes, se pone a disposición de quien lo necesita un aula de informática con personal de secretaría para ayudar a hacer la matrícula

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3. Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7. Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la Titulación, sin embargo, los Coordinadores de Grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta.

En la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Primaria correspondiente al curso 12-13 se incluía como Plan de acción para el curso 13-14 el “seguir trabajando en la coordinación horizontal y vertical de asignaturas”, ya que los estudiantes manifestaban que en algunas se producía solapamiento.

Puede decirse que esto se ha cumplido y que al acabar el curso 13-14 las fichas estaban actualizadas y prácticamente el 100 de las fichas sin errores.

Para organizar el trabajo de forma paralela en todos los grados de la Facultad, se trabajó en primer lugar con los Coordinadores de los cuatro grados, poniendo en común el procedimiento que se iba a seguir, que se basaría en reuniones con los coordinadores de las asignaturas, primero todos juntos, y posteriormente agrupados por módulos y materias.

Esto ha exigido el esfuerzo de buscar fechas en las que todos los coordinadores pudieran reunirse y, gracias al interés y dedicación de éstos, se pudo finalmente organizar dos reuniones de trabajo entre los meses de abril y junio, a las que asistieron la mayoría de los coordinadores. Con los Coordinadores que no pudieron asistir se mantuvieron conversaciones vía email para explicar lo tratado en las reuniones.

Las acciones llevadas a cabo para lograr esta Coordinación de asignaturas vertical y horizontal se resumen en la tabla siguiente, junto con la fecha:

Fecha	Temas tratados
Segunda semana de marzo	Se solicitó a los Directores de todos los departamentos involucrados en la titulación que remitiesen a la Coordinadora del Título la relación de Coordinadores de asignaturas asignadas a su Departamento para el Grado en Primaria durante el curso 213-14.
Tercera semana de marzo	La Coordinadora del Grado en Primaria realizó una valoración del estado de cada una de las fichas docentes de las asignaturas publicadas en la web. Como resultado de la valoración elaboró una presentación <i>ppt</i> para informar

Fecha	Temas tratados
	<p>de los errores más frecuentes que se encontraban en las fichas y como darles solución.</p> <p>Cabe destacar que alguno de los “fallos” no son competencia de los Coordinadores sino de los responsables de la aplicación informática (GEA), se hicieron las pertinentes consultas.</p> <p>Además, se trabajó en la asociación de competencias y asignaturas, elaborando un documento para cada una de ellas con las competencia (generales y específicas –de módulo y materia), extraídas de la Memoria Verificadas por la ANECA.</p> <p>Para finalizar se enviaron todos los documentos a los Coordinadores por correo electrónico para que dispusieran de toda la información antes de asistir a las reuniones. Se les envió los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de la Memoria Verificada por la ANECA para el Grado en Primaria. - Copia de la “Guía de Autoevaluación: renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado. Programa Acredita” elaborado por la ANECA - Documento con la Estructura del plan de estudios de Primaria (con las asignaturas agrupadas por módulos y materias) - Estructura de la titulación con las asignaturas agrupadas por semestres.
Abril	<p>Se convocó a los profesores Coordinadores de las asignaturas de todo el Grado en Primaria con el fin de iniciar el proceso de Coordinación de asignaturas.</p> <p>En esta primera reunión se explicó de manera general el Proceso de Acreditación al que se va a someter en Título por parte de la ANECA y se presentó cada uno de los aspectos que contempla la ficha GEA de cada asignatura.</p> <p>Se trabajo también como trabajar el tema relativo a las competencias, aclarando la diferencia que había entre competencias generales, transversales, de materia, de módulo etc...</p> <p>Se establecieron grupos de trabajo por materias con el objetivo de que se consensuasen los contenidos y evitar, posibles solapamientos. Tras los acuerdos llegados a dichas reuniones, los coordinadores tenían que rehacer la ficha y tras ser aprobado por el Consejo de Departamento correspondiente, ser publicadas en la página web.</p>

3.2. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

En la Facultad de Educación imparte docencia un total de 319 profesores y 138 de ellos tienen dedicación en el Grado en Maestro en Educación Primaria. En la tabla siguiente se detalla la composición por categoría docente. No se dispone del dato exacto de doctores, pero aproximadamente un 60 % del profesorado lo es.

Categoría	Facultad de Educación		Grado en Maestro en Educación Primaria	
	Nº	%	Nº	%
Catedrático de Universidad	15	4,7	5	3,6
Catedráticos Escuela Universitaria	5	1,6	3	2,2

Categoría	Facultad de Educación		Grado en Maestro en Educación Primaria	
	Nº	%	Nº	%
Titulares Universidad	60	18,8	23	16,7
Titulares Escuela Universitaria	24	7,5	18	13,0
Funcionarios Interinos	16	5,0	9	6,5
Profesores Eméritos	18	5,6	7	5,1
Profesores Visitantes	1	0,3	0	0
Profesores Contratados Doctores	31	9,7	12	8,7
Profesores Asociados	122	38,2	42	30,4
Profesores Ayudantes Doctores	22	6,9	15	10,9
Profesores Colaboradores	2	0,6	1	0,7
Ayudantes	1	0,3	1	0,7
Pendiente de codificar	2	0,6	2	1,4
Total	319		138	

En la Memoria del Título, se establece que *los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de la titulación son los procedimientos establecidos en el Programa Docentia de la UCM verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008. Y que la titulación evaluará a su profesorado, al menos, cada tres años. El programa DOCENTIA, de momento es voluntario.*

En cuanto a la participación del profesorado en la evaluación de la calidad de la Docencia (DOCENTIA), solicitaron participar el 32,43 % del Profesorado de la titulación, la tasa de evaluaciones realizadas ha sido del 23,38%, siendo el 100% de las evaluaciones realizadas positivas. Si bien son unos buenos resultados hay que considerar que el programa DOCENTIA en la UCM sigue teniendo un carácter voluntario, por lo que los resultados son relativos. En todo caso cabe destacar, que el número de evaluaciones realizadas ha aumentado en casi 12 puntos porcentuales respecto al curso anterior. De lo profesores que se someten a evaluación, el 100 obtiene evaluaciones positivas, y un número de profesores ha recibido en el curso 13-14 la distinción de profesores excelentes.

Aun así, el alumnado sigue manifestando que les gustaría evaluar a todo el profesorado, resaltando que los profesores con los que están más descontentos no suelen pedir realizar la evaluación. En este sentido, para el curso académico 2014-2015 la Universidad (aprobado en el Consejo de gobierno el 12 de febrero de 2015) ha cambiado la aplicación del programa DOCENTIA, se define como un proceso individual y obligatorio. La actividad docente del profesor será evaluada cada cinco cursos académicos; esta evaluación comprenderá todas las asignaturas y grupos que imparta correspondientes a Grados y Másteres. Contrariamente, hasta la fecha se desconoce cómo se va a realizar la selección del profesorado

3.3. Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas (**Practicum** a partir de ahora) es una asignatura obligatoria (44 créditos ECTS) de la titulación que está dividida en tres periodos y que se imparten en 2º (8 créditos ECTS), 3º (6 créditos ECTS) y 4º (30 créditos ECTS) de carrera (toda la información relativa al Practicum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>). Están gestionadas por el Vicedecanato de Practicum. Se realizan en centros escolares de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid, con los que se ha establecido un convenio de colaboración coordinado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que es la que autoriza el acceso a los centros (aproximadamente, 500 centros para un total de 1038 estudiantes).

Cabe destacar para que el caso del Practicum III existen otras modalidades de Practicum, las cuales se detallan a continuación y aparecen reflejadas en la guía del Practicum

(<https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-02-01-Gu%C3%ADa%20Orientadora90.pdf>) MODALIDAD: B Practicum movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales).

Los estudiantes eligen la modalidad que más satisfaga sus intereses académicos y profesionales en función de la disponibilidad de Centros y número de plazas ofertadas.

Dada la magnitud de alumnos que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos coordinadores de Practicum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los estudiantes entre los centros y de coordinar a los profesores implicados en el Practicum. Son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con los estudiantes.
- Para el seguimiento del Practicum cada estudiante tiene asignado un profesor tutor de la facultad que es que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno a lo largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de Practicum. Además, el profesor tutor es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.
- A su vez en el centro escolar en el que realiza sus prácticas los estudiantes tiene un profesor tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real. Inicialmente sólo acompañan al profesor durante su docencia y van conociendo la realidad educativa de un aula y del centro escolar. En el último periodo (4º curso) podrán tener una participación más activa en el aula. Dicho tutor elabora un informe sobre el alumno que remite al Tutor de la facultad.
- En el caso de las Menciones de la Titulación (Audición y Lenguaje, Educación Física, Lengua Extranjera, Música y Pedagogía Terapéutica) los estudiantes deben cursar un mínimo de 6 créditos ECTS, de los 30 del tercer período (4º curso).

Durante este curso académico hubo elecciones para elegir nueva Decana, como consecuencia la Vicedecana de Practicum paso de ser Carmen López Escribano a M^a Ángeles Arillo Aranda, en enero de 2014.

La satisfacción manifestada por los estudiantes con el Practicum ha sido bastante buena (**8,0**) siendo muy pocos (escasamente un 4%) los que han manifestado su descontento con las mismas (puntuaciones inferiores a 5).

Al igual que en el anterior curso académico, desde el Vicedecato de Practicum, se realiza una encuesta de satisfacción con las Prácticas, que es administrada a través del Campus Virtual del Espacio de Coordinación del Grado. Se ha conseguido un menor número de respuestas recibidas (**6 %**) que en el curso 2012-13. Cabe destacar que aunque la satisfacción ha aumentado respecto al curso anterior, se ha producido una tendencia a igualar resultados, mejorando los aspectos más flojos del año anterior pero experimentando bajada el resto.

Los principales resultados de esta encuesta se muestran en la tabla siguiente (tabla 4):

Aspecto valorado	Media	
	2012/ 2013	2013/ 2014
El trato recibido en el centro de prácticas ha sido cordial y acogedor.	4,65	4,47
Sería interesante que en años sucesivos se ofertara de nuevo esta plaza para que otros alumnos realicen allí su Prácticum.	4,61	4,31
Creo que la experiencia obtenida en la asignatura Prácticum me será de gran ayuda en la incorporación al mundo laboral.	4,52	4,18
Se han puesto a mi disposición todos los recursos y materiales disponibles	4,46	4,26

Aspecto valorado	Media	
	2012/ 2013	2013/ 2014
en el centro.		
La dedicación del tutor del centro de prácticas ha sido plena y satisfactoria.	4,35	4,13
La asignatura Practicum me ha permitido ampliar mis conocimientos teóricos y los relacionados con el mundo laboral, además de servirme para desarrollar nuevas habilidades.	4,27	4,11
Mi satisfacción global de la asignatura Practicum ha sido altamente gratificante.	4,18	3,95
He podido compaginar fácilmente la asignatura Practicum con el resto de asignaturas de la carrera	4,15	4,1
Las actividades realizadas en el centro de prácticas han sido útiles y han estado relacionadas con los estudios cursados.	4,07	4,1
He recibido explicaciones e información clara y concisa sobre mis tareas a realizar en el centro.	3,69	3,92
La elaboración de los guiones y memoria de prácticas me ha resultado valiosa, ya que me ha servido como conclusión y reflexión de las actividades logradas en el Practicum	3,08	3,26
La atención y dedicación del tutor de la facultad ha sido plena y satisfactoria.	2,43	3
La organización de las prácticas ha sido adecuada: he recibido la información y atención necesaria	2,30	2,91

Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

En líneas generales, se puede afirmar que hay una alta satisfacción respecto a las prácticas externas, aunque debemos mejorar e incrementar la calidad de dichas prácticas en los aspectos que resultan peor valorados. Cabe resaltar que se ha obtenido mejor resultado que en el curso anterior en las tareas que atañen a los tutores y coordinadores de la facultad.

Se fomentará el nivel de participación en las encuestas el próximo curso académico.

3.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este apartado se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título con relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad. Los programas de movilidad se coordinan desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales (Vicedecano D. Jesús Casado Casado) y la Oficina Erasmus de la Facultad de Educación (Dña. Elsa García Manzano). Se cuenta además con una Coordinadora del Programa ERASMUS (Dña. Marina Arcos Checa).

Para cada uno de los destinos ERASMUS, hay un tutor que se encarga de hacer junto con el estudiante y dar el visto bueno al *Learning Agreement*, así como preparar toda la documentación para la convalidación de los estudios o prácticas realizadas.

La Facultad cuenta con una página web (<http://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>) en la que se cuelga toda la información relativa a la movilidad. Además, se organizan charlas para dar publicidad e información de las convocatorias.

Respecto a cursos anteriores el número de estudiantes Erasmus-Estudios se ha mantenido, sin embargo el de Erasmus-Prácticas ha disminuido, rompiendo con la tendencia al alza del curso pasado.

Los alumnos del Grado en Maestro en Educación Primaria en los programas de Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas en el curso 2013-2014 han sido los siguientes:

- Erasmus-Estudios: 21 alumnos
- Erasmus-Prácticas: 16 alumnos

La valoración que se tiene sobre la satisfacción con estos programas es la que dan los estudiantes al ítem correspondiente en las encuestas de satisfacción. En el caso concreto de Primaria, solo han respondido a este ítem 1 estudiantes de los 79 que han hecho la encuesta, por lo que no procede comentar los resultados obtenidos.

Además, la Unión Europea realizó unas Encuestas de Satisfacción a los Estudiantes ERASMUS, si bien no se recogieron todos los datos deseados ya que la aplicación se cerró antes de tiempo (según información obtenida del Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación). De los 21 estudiantes de Primaria que participaron en el programa Erasmus-Estudios realizaron la encuesta 10, y de los 16 estudiantes Erasmus-Prácticas realizaron la encuesta 9. En la tabla que se presenta a continuación se agrupan los resultados más relevantes:

Aspecto valorado	Erasmus-Estudios
¿Cómo valora el resultado académico de su periodo de movilidad?	<ul style="list-style-type: none"> • 6 estudiantes: Muy Bueno • 4 estudiantes: Bueno
¿Cómo evalúa globalmente su periodo de movilidad Erasmus?	<ul style="list-style-type: none"> • 7 estudiantes: Muy Bueno • 3 estudiantes: Bueno
¿Cómo piensa que se podría mejorar el Programa Erasmus?	<p>Solo respondieron a este ítem 5 estudiantes: sus respuestas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres reclaman una mayor cuantía de las becas • Uno, solicita más información sobre las clases elegidas en la universidad de acogida (horario, lugar...) • Uno reclama mayor apoyo por parte del tutor de la Universidad de Origen
	Erasmus-Prácticas
¿Cómo valora el resultado profesional de sus prácticas?	<ul style="list-style-type: none"> • 4 estudiantes: Muy bueno • 2 estudiantes: Bueno • 2 estudiantes: Suficiente • 1 estudiante: Insuficiente
¿Cómo evalúa globalmente su periodo de movilidad Erasmus?	<ul style="list-style-type: none"> • 4 estudiantes: Muy Bueno • 5 estudiantes: Bueno
¿Cómo piensa que se podría mejorar el Programa Erasmus?	<p>A este ítem sólo responden cuatro estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos se quejan de que la cuantía de la beca es escasa • Los otros dos desearían haber recibido más información y que hubiese habido más comunicación entre las Instituciones implicadas.

A la vista de los resultados mostrados en la tabla, se puede concluir que los estudiantes están bastante contentos con el programa Erasmus. Como era de esperar, la mayoría del alumnado reclama un aumento en la cuantía de las becas, especialmente los que se van a Reino Unido.

3.5. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La satisfacción de los colectivos implicados en el título se va a analizar a partir de los datos obtenidos de las Encuestas de satisfacción que elabora el Rectorado de la UCM.

El procedimiento para realizar las encuestas es el siguiente: el Rectorado informa a los Decanatos de la apertura de la Encuesta, que suele ser entre abril y septiembre, y desde los Decanatos se informa a los profesores y al PAS. Tanto la Coordinadora del Grado como Decanato se encargan de avisar a los colectivos implicados de la importancia y necesidad de realizar las encuestas (a pesar de lo cual la participación sigue siendo baja).

Estudiantes

El Cuestionario de Satisfacción del alumnado está formado por 21 ítems (de las cuales no se muestran los resultados de Erasmus y Prácticas Externas, ya que se han comentado en sus apartados específicos) cuya respuesta es una escala Likert de 10 puntos que recoge el nivel de satisfacción con aspectos como el profesorado, las instalaciones, as prácticas externas o la movilidad. Además, se incluyen unas preguntas de calificación como edad sexo, curso, porcentaje de asistencia a las clases, y situación laboral.

La participación de los estudiantes ha sido muy baja en el curso 2013-2014 (sólo la han respondido un 1,41 %).

Aspecto valorado	2012-13	2013-14
Cumplimiento del horario de clases	7,92	8,95
Cumplimiento del horario de tutorías		8,09
Cumplimiento del programa		7,64
Cumplimiento del plazo de notificación de calificaciones		7,50
Utilidad del Campus Virtual	7,38	7,32
Utilidad de las tutorías presenciales		7,90
Organización de los contenidos de las asignaturas		7,82
Nivel de solapamiento de contenidos de asignaturas		6,55
Formación recibida sobre competencias de la titulación		6,18
Instalaciones para impartir docencia		6,27
Metodología docente del profesorado		5,82
Información disponible en la Web del centro		6,45
Canales para realizar quejas y sugerencias	4,93	5,59
Servicio de biblioteca	7,17	7,55
Distribución de tareas a lo largo del curso	4,94	5,52
Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia		5,95
Utilidad de los contenidos en la Guía Docente		6,14
Criterios de evaluación de asignaturas		6,88
Satisfacción global con la titulación		6,73

A la hora de analizar los resultados, hay que tener mucha cautela ya que el número de respuestas es muy bajo. Si que podemos decir que los puntos débiles del año anterior han experimentado una ligera subida. Respecto al buzón de quejas

esperamos que este aspecto siga mejorando en años posteriores con la creación del buzón de queja específico de la titulación. Los puntos fuertes del año anterior (en verde y negrita), han obtenido también muy buena puntuación. Cabe destacar que también han obtenido muy buena calificación los resultados relativos al cumplimiento de horarios por parte de los profesores.

Se espera que para cursos siguientes, con las reuniones de coordinación de asignaturas, se obtengan mejores puntuaciones en ítems como competencias, solapamientos de asignaturas... Siendo conscientes que hay que mejorar también la metodología empleada por los profesores en clase.

Profesorado

El cuestionario de profesores lo conforman 14 ítems cuya respuesta es una escala Likert de 10 puntos que recoge el nivel de satisfacción con aspectos como la formación, carga docente, implicación de los alumnos, PAS, etc. Además, se incluyen unas preguntas de calificación como edad, sexo y años de experiencia.

En el curso 2013-14, la tasa de participación del PDI ha estado en el 14,5; siendo casi diez puntos inferior al curso anterior. Somos conscientes de que hay que seguir incentivando la participación de todos los colectivos en las encuestas. Para el caso del PDI resultaría interesante recibir información de participación por Departamentos, para enviar esta información a los Directores y que éstos se la transmitieran al seno del Consejo.

Aspecto valorado	2012-13	2013-14
Relación de la formación con las asignaturas impartidas	9,27	9,10
Fondos bibliográficos para el estudio		7,72
Consideración de la formación del profesor en la asignación de docencia	5,27	6,0
Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas		7,55
Metodologías docentes	7,63	7,79
Mecanismos de coordinación de esta Titulación	5,58	5,66
Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	5,48	5,93
Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia		6,83
Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as	5,17	5,41
Grado de implicación del alumnado	6,66	6,38
Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	7,56	7,90
Colaboración del PAS	6,76	6,57
Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	5,50	5,82
Satisfacción con la actividad docente desarrollada	8,12	7,69

Las valoraciones que han hecho los profesores en el curso 13-14 han sido superiores en todos los casos a la del curso anterior, lo que pone de manifiesto que este colectivo se encuentra más satisfecho. Se puede observar que los puntos fuertes del año anterior (verde-negrita) se han mantenido o incluso aumentado. Por otro lado, los puntos resaltados como aspectos a mejorar (rojo-negrita), han obtenido mejores resultados, aunque deberíamos seguir trabajando en su mejora. Esperemos que lo

relativo a la coordinación y gestión, obtenga mejores resultados el año próximo cuando se valore la realización de las reuniones.

Personal de Administración y Servicios

En cuanto al Personal de Administración y Servicios, se dispone de la información de 17 participantes que han hecho las valoraciones siguientes. El número de participantes también ha aumentado ligeramente (de 11 a 17).

Aspecto valorado	2012-2013	2013-14	Diferencia
1. Conozco bien mis funciones y responsabilidades	4,3	4,08	-0,22
2. Mi responsable directo organiza bien mi trabajo	3,5	3,64	0,14
3. Hay otra/s persona/s que conocen mis tareas y pueden sustituirme	3,5	3,82	0,32
4. Las tareas que desempeño son las que corresponden a mi puesto de trabajo	3,5	3,54	0,04
5. Estoy satisfecho/a con la actividad laboral que realizo	3,5	3,83	0,33
6. La comunicación con el resto de las unidades del Centro es satisfactoria	4	3,50	-0,5
7. La comunicación con el equipo decanal es satisfactoria	4	3,77	-0,23
8. La comunicación con los profesores es satisfactoria	3,9	3,58	-0,32
9. La comunicación con la gerencia es satisfactoria	3,6	2,38	-1,22
10. La comunicación con mis compañeros de unidad es satisfactoria	4,3	4,23	-0,07
11. La comunicación con los estudiantes es satisfactoria	4,3	3,77	-0,53
12. Me siento parte de un equipo de trabajo	3,5	4,00	0,5
13. La universidad me ofrece posibilidades de formación continua relacionadas con mi puesto de trabajo	2,9	3,00	0,1
14. La universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional	2,7	2,08	-0,62
15. Las instalaciones de la unidad facilitan mi trabajo y los servicios prestados a los usuarios	3	3,25	0,25
16. Las instalaciones donde desempeño mi trabajo son seguras	3,3	3,38	0,08
17. En general, me siento satisfecho/a con mi trabajo en el Centro	3,54		0,14

Las valoraciones del PAS han variado ligeramente respecto del curso anterior. Las diferencias positivas indican que la valoración es superior a la del curso pasado y las negativas indicarían una valoración inferior este curso respecto del pasado. Las variaciones son pequeñas excepto para el ítem referido a la comunicación con la Gerencia, que ha bajado de 3,6 a 2,38.

3.6. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida

No se dispone de encuestas de inserción laboral, por lo que no pueden darse datos al respecto.

El problema de hacerlo desde la propia Coordinación radica en el hecho de que una vez que los alumnos dejan la UCM no se tiene forma de contactar con ellos, ya que la mayoría cuando se les solicita un segundo correo al hacer la matrícula no aportan un correo alternativo al institucional.

3.7. Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Desde la página principal de la titulación se accede fácilmente al buzón de Quejas y Sugerencias (<http://educacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-educacionprimaria-estudios-sgc>), el procedimiento consiste en formalizar un impreso online el cual llega por correo electrónico al Coordinador de la Titulación.

Desde la página principal de la UCM, se accede también al Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de octubre de 2010 en el que se aprueba la regulación de la tramitación de sugerencias y quejas de la UCM (<http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/1382.pdf>), donde los interesados pueden encontrar toda la información relativa al procedimiento.

La mayoría de las quejas y sugerencias de los alumnos se siguen realizando a través de la Coordinadora del Grado y de la Vicedecana de Estudiantes, y suelen tener que ver con problemas en las aulas con el profesorado (metodología, sistemas de evaluación, algunos casos de trato con el profesor,..). Cuando la queja o sugerencia se recibe, se analiza y cuando están relacionadas con problemas relacionados con la docencia se envían a la Dirección del Departamento. El problema con el que nos seguimos encontrando es que muchas de las quejas son verbales y, por ello, no pueden seguirse tramitando.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

- 4.1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Se ha aprobado en julio de 2014 por parte de la ANECA el Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria.

- 4.2. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madrid+D para el conocimiento, para la mejora del Título.

Este apartado no procede ya que no se presentó la memoria en el curso anterior.

- 4.3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Con fecha 30 de abril de 2014, el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad emitió su informe de Seguimiento correspondiente a la Memoria del curso 12-13.

En dicho informe se detectaron algunos **incumplimientos totales y otros parciales**, junto con algunas recomendaciones. Todas ellas se han tenido en cuenta, esperando así una mejor información del título. A continuación se enumeran algunas de las subsanaciones/mejoras realizadas:

- Se han introducido mejoras en la página web para que los contenidos aparezcan más claros, incluyéndose en la misma los cambios realizados en la composición de la Comisión de Calidad e incluyendo un resumen de sus normas de funcionamiento.
 - A la hora de realizar la presente memoria se han tenido en cuenta recomendaciones que se hicieron el anterior, como por ejemplo:
 - Este curso se ha realizado un análisis más pormenorizado de todos los indicadores.
 - También se ha incluido en la presente memoria información de todas las reuniones de coordinación llevadas a cabo.
- 4.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

De todas las mejoras propuestas en el curso anterior, la única que no se ha conseguido es el aumento de participación en las encuestas. Si bien, en algunos casos ha aumentado estos valores siguen siendo más bajos de lo deseado. Se sigue trabajando para mejorar este aspecto, se está considerando en intentar agrupar encuestas en la medida de lo posible.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No aplicable

5.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No aplicable

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

1. En primer lugar, comentar que durante este curso académico se ha aprobado por parte de la ANECA el curso de adaptación de diplomado a grado.
2. La nota de corte de acceso es la más elevada de todas las universidades madrileñas (7,257).
3. El grupo con enseñanza bilingüe (inglés-español) sigue teniendo un equipo de apoyo y seguimiento para intentar facilitar y resolver los problemas que pudiesen surgir.
4. Uno de los aspectos más importantes a destacar es el trabajo que se ha hecho de coordinación tanto horizontal como vertical durante el curso académico 2013-2014. Estas reuniones aportaron conseguir casi un 100 % de homogeneidad de las guías docentes (fichas GEA), teniendo en cuenta los aspectos detallados en la Memoria verificada de la titulación. A la vez, se estuvieron trabajando los contenidos de las distintas asignaturas para evitar tanto solapamientos como lagunas. Este punto es muy importante ya que los alumnos pueden tener información, incluso antes de matricularse de cómo se va a desarrollar la asignatura, qué contenidos van a ver y cómo van a ser evaluados. Con el fin

de que esta fortaleza no se diluya con el tiempo, se ha establecido desde la Coordinación del Grado, que cada una de las profesoras integrantes de la misma (4 en total), va a velar por que las fichas permanezcan correctas a lo largo del tiempo. Se ha organizado para que cada una de las profesoras coordine las fichas de un curso, y cuando se detecte algún error, será avisado el coordinador de la asignatura para que lo resuelva al mayor brevedad. Además las fichas sólo podrán ser modificadas por el coordinador de la asignatura, evitando así que cualquier profesor implicado en la docencia de la asignatura pueda introducir modificaciones que no hayan sido aprobadas en el Consejo de Departamento.

5. La Facultad cuenta entre sus profesores con un buen número de los distinguidos por el Rectorado en el curso 2013-14 como *Profesores excelentes*, por sus resultados en el programa *Docentia*. Esto sin duda redundará en la calidad de la enseñanza que reciben los estudiantes, y se ve reflejado en la satisfacción que estos muestran con la enseñanza que reciben. Se pretende mantener y si es posible aumentar la presencia de profesores excelentes en la Facultad.
6. La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas ha aumentado notablemente, obteniéndose un 8 sobre 10 en el presente curso. Este dato refleja el buen hacer de todos los implicados en la organización de las prácticas externas, y se pretende mantener e incluso mejorar el valor para el curso siguiente
7. También en los programas de movilidad ha aumentado el nivel de satisfacción, aunque de forma más discreta, en casi un punto.
8. Era otro de los aspectos peor valorado por los estudiantes en el 12-13 y que ha aumentado es el nivel de satisfacción, los *Canales para realizar quejas y sugerencias*. Este valor ha aumentado casi un punto respecto al curso anterior. Esto se debe a que se ha puesto en marcha un sistema formal para la comunicación de quejas y sugerencias y a que desde la Coordinación estas quejas se tramitan y resuelven (cuando es posible) en un tiempo razonable. Cuando la queja afecta a un profesor, se comunica a la Dirección del Departamento, que es quién la resuelve.
9. Aunque en el curso 2013-2014 ha disminuido la tasa de participación de los profesores en las encuestas, las valoraciones hechas por los mismos han sido, en general, superiores al curso anterior.
10. La *Tasa Eficiencia de los egresados* (indicador que informa de la diferencia entre en nº de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse) obtuvo un valor de 86,7 en el curso 12-13 y en el curso 13-14, el valor aumenta hasta 98,09, lo que pone de manifiesto una menor dificultad en el plan de estudios que hace que los alumnos no tengan que hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla.

En cualquier caso, la responsabilidad de mantener en el tiempo todas las formalezas, e incluso de alcanzar alguna más en el curso 14-15 recaerá sobre la Coordinadora del Grado así como en los miembros de la Comisión de Coordinación.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

- 7.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.
 - Habiéndose aprobado por parte de la ANECA el Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Primaria, se espera que se pueda implantar dicho Curso de Adaptación el curso académico 2014-15.

- El ítem de satisfacción del profesorado con la coordinación del título aunque ha aumentado ligeramente sigue siendo bajo. Por ello, se cree que es importante seguir trabajando en la coordinación horizontal entre asignaturas dentro de un mismo curso (coordinación horizontal) para evitar solapamientos y lagunas de contenidos y también se está trabajando en una coordinación vertical que asegure que a lo largo de los cursos, los alumnos consiguen una formación integral en todas las competencias del grado. Para ello, se revisarán las fichas GEA de las asignaturas para verificar que se han llevado a cabo los acuerdos que se obtuvieron en las reuniones para evitar el solapamiento de asignaturas.
- Detectar las faltas que perciben los alumnos en su formación académica, con el fin de darles cabida en el plan de estudios. En este sentido podría resultar de gran utilidad, aumentar la utilización del alumnado en el buzón de quejas y sugerencias para poder detectar con más facilidad las fortalezas y puntos débiles de la Titulación
- Intentar mejorar la participación de los distintos miembros de la Comunidad Educativa en las diferentes encuestas.
- Por último, no se dispone de información de los egresados por lo que no se puede hacer ningún seguimiento de los mismos (satisfacción con el proceso formativo, incorporación al mercado laboral...). En este sentido, para los cursos siguientes se va a intentar elaborar una base de datos con los correos electrónicos “personales” de los estudiantes que nos permitan ponernos en contacto con ellos una vez finalizados sus estudios. Esta tarea será desarrollada desde la Coordinación e Título y en colaboración con el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Facultad.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC					
Indicadores de resultado	Resultados no muy fiables en los indicadores IUCM11 – IUCM16	Se realizan demasiadas encuestas	Motivar a los colectivos implicados; informarles de la importancia de realizar estas encuestas	Decanato de la Facultad y Coordinadora del Grado	Curso 2014-2015 y siguientes
Sistemas para la mejora de la calidad del título	La tasa de participación e alumnos en las encuestas de satisfacción ha sido bajo	La mayoría no leen los avisos que se les envía a través del Campus Virtual.	Seguir las campañas de concienciación Seguir insistiendo en que vinculen el correo del campus virtual al correo persona, para que les lleguen las notificaciones de nuevos mensajes	Decanato de la Facultad y Coordinadora del Grado	Curso 2014-2015 y siguientes
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento			Se han tenido en cuenta todas las recomendaciones dadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad en abril de 2014.		
Modificación del plan de estudios	No procede				

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO EL DÍA 18 DE Junio de 2015

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA

